



Tercera Sesión del Comité de Transparencia de la Contraloría General del Estado

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 09:38 (nueve horas con treinta y ocho minutos) del día 25 (veinticinco) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de juntas de la Contraloría General del Estado ubicada en Calzada Pedro A. Galván Sur número 454, colonia Centro; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 28 fracción I y II, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima; 96 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Colima; así como también en lo estipulado en los artículos 2, 7, 8 y 9 del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Contraloría General del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el día 08 de mayo de 2021; se reunieron con la finalidad de sesionar los ciudadanos integrantes de dicho Comité, Mtro. Raúl Maldonado Ramírez, presidente del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia, el Lic. José Ángel Morán Montaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades y la Licda. Selene Cervantes Murillo, Jefa del Departamento de Normatividad y Evaluación.

Desahogo de la Sesión:

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Buenos días compañeras y compañero integrantes de este Comité. Como primer punto del orden del día solicito a la Secretaria Técnica que realice el pase de lista de asistencia.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Buen día, con gusto Presidente.

Mtro. Raúl Maldonado Ramírez. Presente.
Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal. Presente
Lic. José Ángel Morán Montaña. Presente



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Una vez efectuado el pase de lista correspondiente, se hace constar que hay una presencia de tres integrantes del Comité, por lo que hay quórum legal para sesionar válidamente.

Por lo antes referido y en virtud de haber quórum legal, siendo las 09: 40 (nueve horas con cuarenta minutos), se declara instalada esta tercera sesión del Comité de Transparencia de esta Contraloría.

Solicito a la Secretaria Técnica de lectura a la propuesta del orden del día correspondiente.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Continuando con el siguiente punto del orden del día, procedo a dar lectura al punto número dos el cual corresponde a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Actualizar los cargos de los integrantes y suplentes del Comité de Transparencia de acuerdo al nuevo reglamento interior de la Contraloría.
4. Confirmar, modificar o revocar la solicitud de ampliación del plazo de respuesta al folio 061917723000046.
5. Clausura de la sesión.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Se pregunta si tienen alguna observación o comentario sobre la propuesta de orden del día que acaba de ser leída.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: No.

Integrante Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal: No

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



Integrante Lic. José Ángel Morán Montaña: No.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Le informo Presidente que la propuesta del orden del día fue aprobada por unanimidad.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: De conformidad con el orden del día aprobado, el siguiente punto corresponde al número tercero, referente a actualizar los cargos de los integrantes y suplentes del Comité de Transparencia de acuerdo al nuevo reglamento interior de la Contraloría.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Como es de su conocimiento y de acuerdo a lo expuesto en la segunda sesión de este Comité, en el punto del orden del día número seis correspondiente a asuntos generales, el Lic. José Ángel Morán Montaña, expuso la necesidad de actualizar los cargos de propietario y suplente de los integrantes de este comité derivado de la actualización que hubo a nuestro Reglamento Interior, en consecuencia, la antes denominada Dirección de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades es ahora la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades y la Jefatura de Investigación Administrativa se actualiza por la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial.

Por lo antes mencionado, las titularidades de dichas Direcciones son quienes integran este Comité de Transparencia siendo integrante propietario quien ostente la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades y su suplente quien sea titular de la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Se pregunta si tienen alguna observación o comentario.

Integrante Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal: No.

Integrante Lic. José Ángel Morán Montaña: No

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: No.



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



ACTA_CT_CGE/03/2023

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: De no haber comentarios, solicito Secretaría Técnica someta a votación entre los integrantes de este Comité la actualización en los cargos de los integrantes y suplentes del Comité de Transparencia de acuerdo al nuevo reglamento interior de la Contraloría.

Secretaría Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Integrantes de este Comité, someto a su consideración la actualización en los cargos de los integrantes y suplentes del Comité de Transparencia de acuerdo al nuevo reglamento interior de la Contraloría, por lo que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Integrante Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal: A favor.

Integrante Lic. José Ángel Morán Montaña: A favor.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: A favor.

Secretaría Técnica Secretaría Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Le informo Presidente que el punto tres del orden del día fue aprobada por unanimidad.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día Secretaría Técnica.

Secretaría Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: De conformidad con el orden del día aprobado, el siguiente punto es el número cuatro relativo a confirmar, modificar o revocar la solicitud de ampliación del plazo de respuesta al folio 061917723000046.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Respecto a este punto del orden del día me permito hacer de su conocimiento que existe la solicitud para la ampliación del plazo para dar respuesta a lo requerido en el folio 061917723000046. En este sentido la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades y la Dirección de Control y Seguimiento de Auditorías informaron mediante oficio CGE/DAJR/2360-INT/2023 y correo electrónico los cuales se anexan a la presente acta, que, debido a la naturaleza de lo requerido en dicha solicitud y el periodo que la misma comprende correspondiente a las anualidades 2017, 2018, 2019, 2020, 2021,



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



ACTA_CT_CGE/03/2023

2022 y 2023, integrar la información solicitada en el término establecido en el acuse de registro de la solicitud de información determinada por la Plataforma Nacional de Transparencia, no les era posible cumplir con dicha entrega en el tiempo determinado por lo que pedían la ampliación del término en el plazo de entrega para poder estar en condiciones de seguir recabando la información solicitada y entregarla.

En este orden de ideas se actualiza lo estipulado en el artículo 54, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, por lo que corresponde a este Comité de Transparencia el confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados. Así mismo, el artículo 135, párrafo primero de la ley en comento, refiere que el plazo podrá prorrogarse por un período igual cuando no sea posible reunir la información solicitada en el término de los ocho días hábiles otorgados.

Por lo antes referido se pone a consideración de este comité la solicitud de ampliación del plazo de respuesta que requieren los titulares de las áreas de este sujeto obligado.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Se pregunta si tienen alguna observación o comentario.

Integrante Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal: Quiero proponer que la información recabada por las áreas competentes para dar respuesta a cada una de los planteamientos solicitados sea turnada a la brevedad posible a la Unidad de Transparencia para que esta pueda concentrarla y dar repuesta en tiempo y forma, en este sentido que se les pida entregar la información a la Unidad con antelación de cuando menos dos días de la nueva fecha de entrega.

Integrante Lic. José Ángel Morán Montaña: No

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: No.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Derivado a lo antes expuesto y de no haber comentarios solicito a la Secretaria Técnica someta a votación entre los integrantes de este comité si se confirma la solicitud de

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



ACTA_CT_CGE/03/2023

ampliación del plazo de respuesta para el folio 061917723000046 junto con la propuesta realizada por la Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Integrantes de este Comité, someto a su consideración si es de confirmar la solicitud de ampliación de plazo de respuesta para el folio 061917723000046 junto con la propuesta realizada por la Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal, por lo que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Integrante Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal: A favor.

Integrante Lic. José Ángel Morán Montaña: A favor.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: A favor.

Secretaria Técnica Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: Le informo Presidente que el punto cuatro del orden del día fue aprobada por unanimidad.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: De conformidad con el orden del día aprobado, el siguiente punto es el número cinco, correspondiente a asuntos generales.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: Pregunto a la y el integrante de este Comité de Transparencia si es de su interés abordar algún asunto en este punto del orden del día.

Integrante Mtra. Perla Zorayda Barreda Vidal: No.

Integrante Lic. José Ángel Morán Montaña: No.

Presidente Mtro. Raúl Maldonado Ramírez: No habiendo comentarios en este apartado del orden del día, solicito de cuenta del siguiente punto del orden del día Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica Licda. Selene Cervantes Murillo: El siguiente punto del orden del día es el número seis, correspondiente a la clausura de la tercera sesión de este Comité.

COLIMA



AÑOS

1523

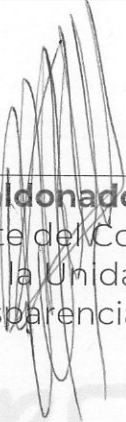
2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

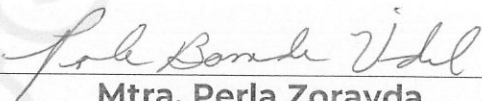


ACTA_CT_CGE/03/2023

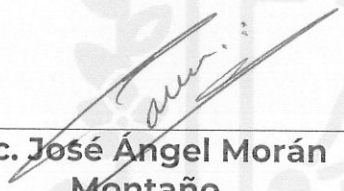
Presidente Raúl Maldonado Ramírez: Siendo las 10:12 (diez horas con doce minutos) del día 25 (veinticinco) de julio del año 2023 (dos mil veintitrés), se da por clausurada la presente sesión del Comité de Transparencia de la Contraloría General del Estado.


Mtro. Raúl Maldonado Ramírez

Presidente del Comité
Titular de la Unidad de
Transparencia


**Mtra. Perla Zorayda
Barreda Vidal**

Integrante del Comité
Directora de Control
Interno y Vigilancia


**Lic. José Ángel Morán
Montaño**

Integrante del Comité
Director General del Asuntos
Jurídicos y de
Responsabilidades


**Licda. Selene Cervantes
Murillo**

Secretaria Técnica del Comité y
Jefa del Departamento de
Normatividad y Evaluación

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



**L.C.P. RAUL MALDONADO RAMIREZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.
PRESENTE. –**

Área: Dirección de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades
Sección: Transparencia.
Oficio: CGE/DAJR/2360-INT/2023
Asunto: Se da contestación a solicitud de transparencia.

Colima, Colima, a 24 de julio de 2023.

En atención a su correo electrónico, mediante el cual comunica que, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibió la solicitud de información con el número de folio *Solicitud* **061917723000046**, en la que se requiere la información descrita sin embargo esta Dirección no le es posible integrara la información solicita en el término que establece la ley, por lo que en este momento le solicito la ampliación de termino a fin de estar en condiciones de entregar la información solicitada.

Sin más por el momento, aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE ANGEL MORAN MONTAÑO
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE RESPONSABILIDADES
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

solicitud de ampliación de plazo x (1) WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGtwM/ZxlcgQxzBX5qjLBmgnWmxC

CONTRALORIA GE... WhatsApp Welcome - PNT Panel de administra... SICAD v5.01b Operfront Declaranet SISTEMA ENTREG... Educación a Distan... Empress | gob-digital

Gmail Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 1

Más

Etiquetas +

solicitud de ampliación de plazo para atencion Recibidos x

S seguimientos asf para mí Jun, 24 jul. 13:57 (hace 2 días) ☆ ↶ ⋮

En referencia a la solicitud de información con numero de folio 061917723000046 me permito solicitar una ampliación al plazo señalado para la entrega de la información, derivado de no contar con el personal idóneo para recabar la información, debido a que esta se encuentran de vacaciones y lo requerido es muy extenso.

de antemano agradezco el tiempo prestado a la presente y quedo al pendiente de la respuesta a lo solicitado.

atentamente

C.P. Jorge Luis Mejía Verduzco
Directos del Área Control y Seguimientos de Auditorías

Sin más por el momento, agradezco su atención. Información recibida. Solicitud recibida. Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

Buscar

Clos... 12:54 p. m. 26/07/2023

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
File